



ACTA No. 12			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de equipo ejecutor de la formación de la Tecnología en análisis y desarrollo de software de las fichas 3389053, 3389054.			
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 12 de junio de 2026	HORA INICIO: 11:00 A.M.	HORA FIN: 12:00 P.M.
LUGAR Y/O ENLACE:	Encuentro virtual en TEAMS	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: VALLE/CLEM	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Análisis de traslados de aprendices 2. Estrategias de retención de aprendices 3. Revisión del cronograma de planeación			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: El objetivo de esta reunión es analizar los traslados de aprendices, discutir estrategias de retención y revisar el cronograma de planeación para garantizar el éxito de los aprendices en la formación de la Tecnología en análisis y desarrollo de software.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Análisis de traslados de aprendices Se socializó la situación de tres aprendices que han sido trasladados a la formación. Se analizaron los casos de Daniel, Maiti y Yasuri, y se discutieron las estrategias para ayudarlos a nivelarse en la formación. Se acordó que se les daría un plazo de 20 días para que entreguen las evidencias pendientes y se les brindaría apoyo adicional para garantizar su éxito en la formación.			
2. Estrategias de retención de aprendices Se discutieron las estrategias de retención de aprendices, incluyendo la posibilidad de dejar abiertas las evidencias hasta la fecha límite y la creación de un plan de mejora para los aprendices que están en riesgo de desertar. Se acordó que se haría un seguimiento cercano a los aprendices y se les brindaría apoyo adicional para garantizar su retención en la formación.			
3. Revisión del cronograma de planeación Se revisó el cronograma de planeación y se discutieron las fechas límite para la entrega de evidencias. Se acordó que se configurarían las fechas límite en la plataforma y se haría un seguimiento cercano a los aprendices para garantizar que cumplan con los requisitos de la formación.			



CONCLUSIONES

En conclusión, se acordó que se brindaría apoyo adicional a los aprendices que han sido trasladados y se les daría un plazo de 20 días para que entreguen las evidencias pendientes. Se también se acordó que se haría un seguimiento cercano a los aprendices y se les brindaría apoyo adicional para garantizar su retención en la formación. Se espera que con estas estrategias, los aprendices puedan nivelarse y tener éxito en la formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar evidencias pendientes	06/07/26	EEF	
Crear plan de mejora para aprendices en riesgo de desertar	16/06/26	EEF	
Revisar cronograma de planeación y configurar fechas límite	12/06/26	EEF	
Brindar apoyo adicional a aprendices trasladados	22/06/26	EEF	
Hacer seguimiento cercano a aprendices	30/06/26	EEF	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fabián Alexander García Martínez	SENA/CLEM	SI		
Jesus Mario Zorrilla Ordoñez	SENA/CLEM	SI		

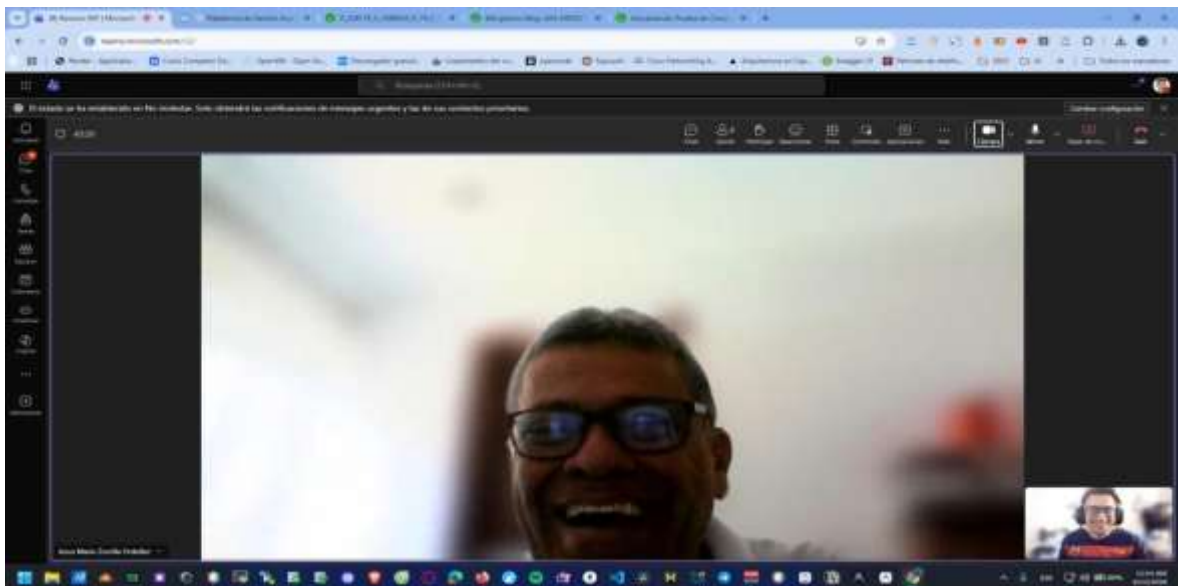


Yudy Catherine Guerrero Ortega	SENA/CLEM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Captura de pantalla



Link de reunión

[Resumen: Reunión EEF ADSO | Microsoft Teams](#)